

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de 17 de julio de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/14/2024

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **once horas con quince minutos del día diecisiete de julio de dos mil veinticuatro**, asisten de manera presencial en la sala de juntas de la SESAEMM, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Maestro Oscar Bazán Alatorre y la Doctora Karla Isabel Colín Maya, asimismo participando vía remota a través de videoconferencia utilizando la herramienta tecnológica *Zoom*, Claudia Margarita Hernández Flores, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; se encuentra de forma presencial el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Licenciada Jessica Gómez Garduño, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.

Como primer punto del Orden del Día, el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Licenciada Jessica Gómez Garduño, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quorum.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que existe el quorum legal para la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** correspondiente al año 2024.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, procede a dar lectura a su

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de 17 de julio de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/14/2024

contenido y pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados o si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Al respecto, el Maestro Oscar Bazán Alatorre expresa: Quiero incluir en el apartado de Asuntos Generales un tema relevante a nivel municipal, donde participa el Comité de Participación Ciudadana Estatal, es la presentación de la convocatoria de la Primera edición del premio nacional “Buenas prácticas municipales de incidencia en el control de la corrupción 2024”.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Sesiones toma nota y enseguida procede a recabar la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva para la aprobación del Orden del Día con la modificación en la inclusión del tema en Asuntos Generales y se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/14/II/2024

Con fundamento en el numeral Sexto, fracción III de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos, el Orden del Día en los términos planteados.

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/13/2024** correspondiente a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de 03 de julio de 2024.
4. Presentación de seguimiento al acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/13/IV/2024 emitido por la Comisión Ejecutiva del 2024.
5. Asuntos Generales.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de 17 de julio de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/14/2024

- Presentación de la convocatoria de la Primera edición del premio nacional “Buenas prácticas municipales de incidencia en el control de la corrupción 2024”.

Cierre de Sesión.

3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/13/2024 correspondiente a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del 03 de julio de 2024.

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/13/2024**, correspondiente a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del tres de julio de dos mil veinticuatro, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que, solicita omitir su lectura e informa que no se recibieron comentarios, y pregunta si desean realizarlos en ese momento.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Hecho lo anterior, pide a los integrantes de la Comisión Ejecutiva expresen el sentido de su voto para la aprobación del acta de la que se trata.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Sesiones recaba la votación y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/14/II/2024

Con fundamento en el numeral Vigésimo de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta SAEMM/CE/SES/ORD/13/2024, correspondiente a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del 03 de julio de 2024.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de 17 de julio de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/14/2024

4. Presentación de seguimiento al acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/13/IV/2024 emitido por la Comisión Ejecutiva del 2024.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, expone: Con relación a este punto comentar que estamos dando seguimiento al Acuerdo IV de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del 03 de julio, referente a las acciones para la renovación e instalación de los sistemas municipales anticorrupción.

Antes de ello quiero señalar que el día cuatro de julio, Huixquilucan remitió la documentación faltante para registrar como instalado su sistema, por lo que no fue necesario implementar acciones de atención ya que con dicha evidencia pasó a verde en el sistema de semaforización.

Ahora bien, dentro de las acciones inmediatas para la atención de los sistemas municipales que se encuentran desinstalados y en riesgo alto de desinstalación, se invitó a una reunión presencial a los doce titulares de los Órganos Internos de Control de dichos municipios con el objetivo de conocer sus inquietudes y generar los acuerdos correspondientes.

En este sentido tuvieron lugar las primeras reuniones el pasado diez de julio, teniendo como resultado lo siguiente:

Por parte del municipio de Zacazonapan, entregaron evidencia de la instalación de su sistema municipal anticorrupción por lo que cambia de estatus en el semáforo de rojo a verde y con ello concentramos al día de la fecha ciento veintidós sistemas municipales anticorrupción. Agradezco a quienes estaban en semáforo rojo que hayan realizado las acciones correspondientes para poder cambiar el estatus, y como podrán ver en el mapa que se presenta del Estado, es un gran logro ver en verde todo ello.

Sabemos que esto es movable, es decir, ahora podemos tener esa semaforización, pero se trata de ser preventivos para evitar que se desinstalen y estar un paso adelante para que eso no suceda. Agradezco su compromiso y a quienes faltan, también agradecerles que nos hemos estado reuniendo, han estado acercándose y hemos logrado establecer algunas rutas críticas para poder avanzar y que pasen a semáforo verde.

Continuando con el tema, en el caso de Ocuilan, se acordó en la siguiente sesión de cabildo que se someterá a consideración la convocatoria para la conformación de su Comisión de Selección Municipal. Ahí está lo interesante, ellos ya tienen acciones focalizadas a lo que van a realizar.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de 17 de julio de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/14/2024

Por parte de San Simón de Guerrero, ellos presentaron evidencia de aprobación y publicación de la convocatoria para conformar la Comisión de Selección Municipal, su proceso concluye a más tardar el veinticinco de julio y en caso favorable van a remitir la evidencia correspondiente.

Como vemos, los municipios que siguen en rojo están realizando acciones en coordinación con nosotros para que modificar su estatus, lo cual les informaremos en su oportunidad.

Procedería a preguntar si alguien tiene algún comentario.

El Maestro Oscar Bazán Alatorre comenta: Se nota el esfuerzo, el impulso que se le ha dado a esta Secretaría Ejecutiva porque no lo había visto ni antes ni cuando yo llegué, estamos hablando que yo tengo ya un año y medio o un poco más, e independientemente del seguimiento que le di durante tres años no se habían visto estos avances, sobre todo el impulso que se le está dando directamente en casa a cada uno de estos municipios.

Esto reconforta porque al final de cuentas es el único estado que por ley sí tiene estos sistemas municipales y genera precisamente la certeza jurídica, inclusive para que las unidades económicas, los empresarios puedan invertir en cada uno de los municipios o en las regiones para que apoye y aporte a la ciudadanía tener la confianza de llevar todo este control y rendición de cuentas.

Mas que una felicitación es un reconocimiento grande a toda la Secretaría, a los nuevos integrantes y a los cambios que se han dado, pero sobre todo al acercamiento, siempre hemos dicho que el primer contacto es municipal y ese impulso e interés están presentes.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, añade: Aquí está traducido el esfuerzo de muchas personas, tanto de la Secretaría, ustedes como Comité de Participación Ciudadana, es un trabajo en equipo y también de los municipios que se han acercado, otros más que están en verde no han perdido ese estatus, se mantienen. Que bien se ve que el mapa esté verde en su mayoría, y es un logro de los que están del otro lado de la pantalla. Vamos a seguir por ese camino, van a venir muy buenas cosas. No hay que perder la comunicación efectiva, hay que darle continuidad.

La Doctora Karla Isabel Colín Maya, comenta: Buenos días a las y los presentes y a todas las personas que nos siguen en la transmisión de redes sociales, integrantes de los Comités de Participación Ciudadana de Jocotitlán, Tepetlaoxtoc, Tejupilco, Tlalnepantla, Axapusco, Coacalco, Atizapán de Zaragoza, Chiautla, Tonanitla.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de 17 de julio de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/14/2024

También reconocer este avance, se siente que estamos a nada de tener nuevamente los ciento veinticinco, igualmente hago un reconocimiento al trabajo que se ha venido generando con constancia y seguimiento. Un impulso nuevo siempre cae bien y se ve reflejado en este prácticamente ya cierre a los ciento veinticinco. Agradecerle al Director General de Vinculación, el Maestro César Guevara que se suma y con su trabajo pues va a llevar a cabo este cierre con apoyo del Secretario Técnico y de toda la SESAEMM.

Comentarles que hay un apartado en la página de la SESAEMM donde podemos seguir las convocatorias para los Comités de Participación Ciudadana Municipales, las encuentran en la página de la SESAEMM en el apartado de sistemas municipales anticorrupción, en convocatorias municipales, ahí constantemente se están subiendo convocatorias para darle cabida al principio de máxima publicidad, difusión y transparencia de la integración de los sistemas municipales anticorrupción.

Por poner un ejemplo, ahora se encuentra vigente la convocatoria para la integración del Comité de Participación Ciudadana del municipio de Ayapango con vigencia hasta el veintiséis de julio. Podemos entrar a la página, darle difusión a esta convocatoria si somos de ese municipio o conocemos a personas cercanas a ese municipio que se puedan interesar, creo que nos va bien hacer uso de estas herramientas porque a veces no todas las personas tienen el contacto directo con las Comisiones de Selección que son las encargadas de hacer esta difusión, entonces hay que utilizar las herramientas que están en la Secretaría, porque todos hacemos el sistema. Aunque no sean del propio municipio o no seas parte de un Comité de Participación Ciudadana Municipal como quienes integran la red de participación ciudadana anticorrupción del Comité de Participación Ciudadana, que se sumen a la difusión de todas las actividades de la Secretaría, el Comité Coordinador, nos vendría bien ponerle un plus a difundir todas estas convocatorias.

Nuevamente el reconocimiento y vamos por Almoloya del Río, Chalco, Ocuilan.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, agrega: Efectivamente si nos pueden apoyar quienes están del otro lado de la pantalla, difundiendo en todo, replicando la información, se los vamos a agradecer. Y que esta estrategia sea en general, para este tema y para otros. Nosotros como Secretaría tenemos el objetivo de que tenemos que constituir al Estado de México como un caso de éxito en materia anticorrupción, no al sistema estatal sino a nuestro Estado. Al ver esta instalación de ciento veintidós municipios es un gran logro como dice el Maestro Bazán, es algo que no existe en otras

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de 17 de julio de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/14/2024

entidades, no es cosa menor ver el mapa en verde. Vamos a seguir trabajando en equipo con el objetivo de ser un caso de éxito para todo el país en materia de anticorrupción.

Licenciada Gómez le solicito que tome nota de los comentarios y continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

5. Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Secretaria de Sesiones presenta el punto registrado al inicio de la sesión:

- **Presentación de la convocatoria de la Primera edición del premio nacional “Buenas prácticas municipales de incidencia en el control de la corrupción 2024”.**

Y para su exposición cede el uso de la palabra al Maestro Oscar Bazán Alatorre.

El Maestro Oscar Bazán Alatorre, expone: Comentar que por acuerdo del Comité Participación Ciudadana le pedimos que atendiera esta vinculación con los organismos convocantes, y nuestra compañera Claudia Margarita Hernández Flores que ha estado llevando el tema, me pidió que presentara el punto por cuestiones de facilidad de estar nosotros en directo.

Referimos que surge una primera edición de la convocatoria del premio nacional “Buenas prácticas municipales de incidencia en el control de la corrupción 2024”, este proyecto es a través de la sociedad civil, en el cual están participando nueve Comités de Participación Ciudadana Estatales, entre ellos Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, el Estado de México, Guanajuato, Puebla, Tamaulipas, Jalisco; también dos Comisiones de la red de Comités de Participación Ciudadana a nivel nacional, la “Comisión de vinculación con sociedad civil, academia y grupos ciudadanos de la red nacional de comités de participación ciudadana” y la “Comisión de integración de municipios a alcaldías a los sistemas locales anticorrupción de la red nacional de comités”.

También muy relevante el aporte y soporte que hacen catorce instituciones de organizaciones de la sociedad civil y universidades como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, al final vienen todos los logotipos de quiénes son los que convocamos.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de 17 de julio de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/14/2024

Es muy importante esta primera edición que está manejando dos categorías, las “Acciones de los gobiernos municipales” en donde participan municipios, órganos auxiliares, descentralizados o desconcentrados; y la segunda categoría “Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública”.

El interés es tener un repositorio de buenas prácticas, donde los temas son muy amplios, como gobierno digital, mejora regulatoria, rendición de cuentas, participación ciudadana en los municipios. Recordemos que no todo el país tiene sistemas municipales, más que el Estado de México, hay algunos que lo tienen, pero es opcional. Y la segunda categoría son las acciones de vigilancia ciudadana, fomentar la participación activa de la ciudadanía y contribuir a fortalecer la transparencia en la rendición de cuentas.

Vienen los requisitos, a partir del quince de julio están abiertas las inscripciones de sus proyectos y termina el dieciocho de agosto. Esta convocatoria tiene gran relevancia también para el Estado de México, invitar a todos los Comités de Participación Ciudadana, Comités Coordinadores Municipales que puedan analizar cuáles son las acciones que podrían proponer y en ese sentido incluirlas dentro de esta convocatoria. Sería un orgullo como Sistema Estatal de Anticorrupción estar formando este tipo de proyectos.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, comenta: Le agradecería que pueda platicar el tema con el Maestro Guevara, Director General de Vinculación, para que se pueda difundir y con nuestra área de comunicación. Me interesa que se haga del conocimiento de todos los municipios. Es una buena oportunidad para que puedan exponer sus mejores prácticas y que se tenga claramente identificado quién está participando, si tienen alguna duda que se les pueda retroalimentar y ayudarlos en cualquier cosa que requieran para su registro.

También a quienes están del otro lado de la pantalla que nos puedan ayudar a replicar esta información para sus municipios y otros más.

Felicidades al Comité de Participación Ciudadana que están fungiendo como convocantes, es importante que el Estado de México tenga participación como figura activa y no pasiva en este tipo de eventos anticorrupción.

El Maestro Oscar Bazán Alatorre, añade: Estos trabajos son de años, se han tenido dos encuentros municipales con Jalisco para impulsar los sistemas municipales en varios estados mediante las experiencias de buenas prácticas. También muy buen trabajo el de

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de 17 de julio de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/14/2024

Claudia que ha realizado el reconocimiento de nosotros como enlace del Comité de Participación Ciudadana. Estamos muy inmersos en este trabajo, cualquier duda está la página del Comité de Participación Ciudadana, si tienen algún comentario al respecto tenemos un correo contacto@cpcedomex.org.mx

Independientemente agradecer este impulso que podemos darle a través de la Secretaría Ejecutiva para la difusión.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, agrega: Tratar de participar, no solo que se difunda y se conozca. Miren, nosotros somos un ejemplo, el Sistema Estatal Anticorrupción, somos líderes, pioneros y referentes en el caso de los Sistemas Municipales Anticorrupción, así que, por naturaleza o lógica, tendríamos que ser los actores principales. Me atrevo a decir que el ganador tendría que estar entre nuestros sistemas municipales. Por ello vamos a hacer esto de tal forma que se logre el mayor número de participación, asegurarla y motivarla.

Asimismo, llevar un control y con mucho gusto vamos a difundir a quienes participen los haremos del reconocimiento para que se sepan quiénes están participando y se conozca que son actores proactivos en el combate a la corrupción. Hay que aprovechar las capacidades que ofrece esta Secretaría.

Cierre de la Sesión.

Finalmente, el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, menciona que se han desahogado los puntos del Orden del Día; por lo que, siendo las **once horas con treinta y seis minutos del diecisiete de julio de dos mil veinticuatro**, se concluye la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de 17 de julio de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/14/2024

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

[Rúbrica]

**Claudia Margarita Hernández Flores
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

[Rúbrica]

**Mtro. Oscar Bazán Alatorre
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

[Rúbrica]

**Dra. Karla Isabel Colín Maya
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

[Rúbrica]

**Mtro. Víctor Romero Maldonado
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta **SAEMM/CE/SES/ORD/14/2024** instrumentada con motivo de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el diecisiete de julio de dos mil veinticuatro. -----